

Un «Taurino» del siglo XVII: Don Pedro de Cárdenas y Angulo

Por JOSE MARIA DE COSSIO

No tiene la semblanza de don Pedro de Cárdenas y Angulo el picante novelesco que acompaña a las más de caballeros rejoneadores. Esta habilidad solía ser primor de bizarría, o más bien desahogo de ella, válvula del ánimo esforzado y levantisco. Pero esta válvula muchas veces no era suficiente y la fuerza del ánimo encontraba salidas menos buscadas e inofensivas que el lucir en un fogoso caballo o rejonear un bravo toro en una fiesta.

Don Pedro de Cárdenas y Angulo fué un cordobés grave, un caballero mesurado, amigo de las artes y de la poesía, bien hacendado, y a lo que puede colegirse, buen administrador de sus bienes que le permitieron una vida holgada y fácil, sin que la codicia o el juego la perturbaran. Por otra parte, las noticias que tenemos de su arte de rejoneador son escasas, si bien suficientes las que nos han llegado de su afición a los toros y de su destreza y conocimiento. En cambio, son más abundantes y precisas las que tenemos de sus aficiones literarias, y ellas nos han de dar los rasgos más atractivos y salientes de su fisonomía

Fué don Pedro de Cárdenas y Angulo hijo del Veinticuatro de Córdoba don Pedro de Cárdenas y de doña Catalina de Angulo, habitantes en la collación de Santiago. No conocemos el año de su nacimiento, pero sí el de su muerte, que fué el de 1645, de suerte que hemos de situar su venida al mundo en el último tercio del siglo XVI.

Nada puedo decir de su infancia y juventud, salvo que su educación y enseñanzas debieron ser proporcionadas a la situación ventajosa que su padre y su apellido disfrutaban en Córdoba. En 1612, al celebrarse las honras fúnebres de la reina Doña Margarita de Austria, figuraban en el catafalco de la Catedral, en tarjetones con que se adornaba e ilustraba, dos sonetos de don Pedro, alternando con otros versos de Góngora, de don Antonio de Paredes, de Vaca de Alfaro y de otros poetas de renombre.

En 1617 se celebró un certamen en honor de la Concepción, en la parroquia de San Andrés. Fué Vaca de Alfaro su promotor, y en

él leyó don Pedro, para inaugurarle, una glosa a la siguiente conceptuosa redondilla:

*El que os concede a Vos
privilegio, Virgen pura,
como Hijo le asegura
quien le libró como Dios.*

Aun había de escribir más versos, y en prosa registran las bibliografías cordobesas más obras, de las que había de ver impresa tan sólo su *Vida y muerte de Francisco de Santa Anna, Hermano Mayor de los Ermitaños de la Albayda en la Sierra de Córdoba* (1621). Bien parece este homenaje a la santidad refugiada en las ásperas breñas de la sierra, presente siempre a la vista de los cordobeses, y que como un eco de este fervor de don Pedro había de cantar un poeta cordobés del siglo XIX en versos más celebrados que meritorios.

Entre sus obras perdidas, pero de las que se llegó a ver el manuscrito, es sensible la desaparición de un códice con sus poesías, que según testimonio del Dr. Vaca de Alfaro, paraba en la librería del licenciado Andrés Jacinto del Aguila.

De los pocos documentos referentes a nuestro don Pedro que se han publicado, es el más importante para su biografía la certificación del acta de su matrimonio con doña Catalina Venegas, celebrado en 1608. Desconocemos, pues, toda la actividad poética de don Pedro en su juventud, pues los primeros versos de que hay noticia son de cuatro años después de su matrimonio.

Estos datos que voy comunicando son los menos expresivos de su semblanza. En su aspecto literario lo más importante es la amistad que le unió a don Luis de Góngora y la adscripción a su grupo, denodado defensor de la manera poética del gran don Luis.

De 1611 es una décima que dirige Góngora a nuestro don Pedro, «de un caballo que le mató un toro». La metáfora contenida en los cuatro primeros versos tiene derecho a aspirar al premio de la bizarria y audacia, entre las más audaces del gran poeta cordobés. Los versos que siguen, medio mitológicos medio siderales, son muy característicos del poeta, pero en la metáfora citada toca la más alta cima del ingenio poético, y ella sola puede presentarse como resumen de las virtudes literarias de Góngora. Llamábase el caballo *Frontalete*, y la décima es la siguiente:

*Murió Frontalete, y hallo
 que el cuerno, menos violento,
 le sacara sangre al viento,
 pues mató vuestro caballo,
 Hipérbole es recelallo,
 mas yo, Don Pedro, recelo
 (después que no pisa el suelo
 vuestro Flegronte español)
 que a los caballos del Sol
 matara el toro del cielo*

Esta décima, que nos descubre la amistad que ya por esta fecha unía a los dos cordobeses, es el primer testimonio que poseemos de la afición a los toros de don Pedro. Y afición activa, no meramente de espectador o entusiasta.

Pero una muestra aún más impresionante tenemos de la situación que en el círculo de amigos de Góngora ocupaba Cárdenas y Angulo. Es sabido que hacia 1612 empezaron a circular copias de los dos máximos poemas de Góngora, los que habían de acarrear una verdadera guerra literaria y ser piedra de escándalo u ocasión de adhesiones incondicionales entre los poetas y aficionados a la poesía en España. Me refiero al «Polifemo» y las «Soledades». Góngora, muy seguro de la ruta emprendida, quiso enviarles, para que les conociera y juzgara, al gran humanista Pedro de Valencia, y la persona diptada por don Luis para la honrosa misión de presentárseles fué precisamente nuestro don Pedro de Cárdenas y Angulo. Dos versiones conocemos de la carta con que el gran humanista contesta a la demanda, idénticas en lo esencial aunque con alguna variante verbal. En una y otra se hace de nuestro don Pedro el condicto elogio. Así dice la primera: «Cuando fuera grande culpa y tan acrecentada con réditos, como V.m. la representa, bastaba la confesión tan humilde y tan encarecida para entera paga y satisfacción; cuanto más que con otras mil mercedes que me hace en su carta, favoreciéndome y honrándome con palabras y con manifestación de la voluntad, dándome a conocer al señor don Pedro de Cárdenas, comunicándome el papel de las *Soledades* y concediéndome y pidiéndome el juicio dél y del *Polifemo*...» Y en la segunda versión de esta carta se dice al mismo fin: «Las partidas grandísimas con que V.m. me obliga de nuevo, demás del testimonio de su loor con que

me honra y engrandece, son: el haberme dado a conocer al señor don Pedro de Cárdenas...»

De 1614 es un soneto de Góngora «A don Pedro de Cárdenas, en un encierro de toros». Nuevamente es la afición taurina de don Pedro lo que mueve la musa, en este caso picaña e ingeniosa, de don Luis. Chacón, en su conocido manuscrito de poesías gongorinas, explica que «Zagal» era el nombre del caballo de don Pedro, y que «fué Alcalde de Corte Don Pedro Bravo de Sotomayor, y Presidente de Castilla, Don Pedro Manso». El soneto, verdaderamente feliz, es así:

*Sali, señor don Pedro, esta mañana
a veer un toro que en un Nacimiento
con mi mula, estuviera más contento
que alborotando a Córdoba la llana.*

*Romper la tierra he visto en su avesana
mis próximos, con paso menos lento
que él se entró en la ciudad, tan sin aliento
y aun más, que me dexó en la barbacana.*

*No desherréis vuestro Zagal, que un clavo
no ha de valer la causa, si no miente
quien de la cuerda ápela para el rabo;*

*perdonadme el hablar tan cortesmente
de quien, ya que no alcalde por lo Bravo,
podrá ser, por lo Manso, presidente.*

En 1615 se encontraba don Pedro en Granada, y hasta allí le va a buscar el recuerdo del gran poeta en un cultísimo soneto que debió de llenar de satisfacción a nuestro amigo. De la mano iban a buscarle el afecto de don Luis y el más culto y encrespado verso, del que tanto gustaba.

*Hojas de inciertos chopos el nevado
cabello, oirá el Genil tu dulce avena,
sin invidiar al Dauro en poca arena
mucho oro de sus piedras mal limado;*

*y del leño vocal solicitado,
perdonará, no el mármol a su vena
ocioso, mas la siempre orilla amena
canoro ceñirá muro animado.*

*Camina, pues, oh tú Amphión segundo,
si culto no, renovador suave
aun de los moradores del profundo;*

*que el Betis hoy, que en menos gruta cabe,
urna suya los términos del mundo
lagrimosos hará en tu ausencia grave.*

Sin duda que es hiperbólico el soneto, en lo que a la admiración y estima del poeta atañe, pero no tiene duda de que Góngora tenía en mucho el juicio y saber de don Pedro en cuestiones de poesía, y así lo prueba el que, encontrándose en Madrid, escribe a Córdoba a don Francisco del Corral y le dice: «Haciendo estoy copiar tres o cuatro borrones que he hecho estos días: razonables, porque, como se ayune, está más expedito. Remitirélos a V. m. para que los comunique a el Sor. Don Pedro de Cárdenas, cuyas manos beso.»

Este afecto y devoción del gran poeta era correspondido por don Pedro, que guardaba todos los traslados que podía haber a mano de los versos de don Luis, hasta tal punto que de ellos se formó la primera colección impresa de Góngora, la publicada por López de Vicuña (1527). He aquí lo que confiesa este colector en el prólogo de su edición: «Veinte años ha que comencé a recopilar las obras de nuestro poeta, primero en el mundo. Nunca guardó original de ellas; cuidado costó harto hallarlas, y comunicárselo que de nuevo las trabajaba; pues cuando las poníamos en sus manos apenas las conocía; tales llegaban después de haber corrido por muchas copias. Archivo fué de ellas la librería de don Pedro de Cárdenas y Angulo, caballero de la Orden de Santiago; Veinte y cuatro y natural de Córdoba. De allí han salido muchos traslados.»

Otro poeta del círculo de Góngora, con quien Cárdenas y Angulo tuvo íntima relación, es el capitán extremeño don Antonio de Paredes, residente en Córdoba, entusiasta asimismo de don Luis y a quien muchos han supuesto cordobés. Murió muy joven en Toledo, yendo camino de Madrid a que se reconociesen las pruebas del hábito de San Juan de Malta que iba a tomar. Al morir recogieron sus poesías, que se publicaron póstumamente en 1622, y el licenciado Andrés Jacinto de Aguilar, que se encargó de esta piadosa edición, se creyó en el caso de dedicársela a nuestro don Pedro con estas notables palabras, entre otras: «Si podemos por conjeturas interpretar la voluntad de los difuntos, la de don Antonio de Paredes fué, que estas obras se dirigiesen a V. m. por la amistad que le de-

bió.» En varias de sus poesías recuerda Paredes a su amigo, y a él está dirigida una epístola en tercetos con el segundo verso heptasilábico, combinación no usual, pero no ingrata. Su materia es de lamentos amorosos, pero en su principio, al dirigirse a nuestro don Pedro hace una curiosa confesión, que solo a un correligionario en poesía podía dirigirse: la de su temor de no acertar con el estilo culto que entrambos profesaban.

*Temí mi pluma, y bien, temí al desnudo
de toda policia
estilo, al fin como entre montes rudo.*

En un romance «describe una heredad de don Pedro de Cárdenas y Angulo, que está en el término de las Posadas». No es propiamente una descripción, sino un halago al huésped amigo y generoso que le alojara en su finca. Por otra parte, la finca no debía tener amenidad de parques, ni gloria de jardines, y tan sólo la alusión y pródigo rendimiento de trigo es dato claro de la llamada descripción. Elogia rendidamente a Clorinda, que hemos de suponer fuera la esposa de don Pedro:

*Su deidad, digo Clorinda,
a cuya hermosura deben
lo ilustre de sus oscuros,
lo claro de sus vergeles.*

*Y a cuyo florioso nombre
se consagró humildemente
este término, en que parte
ambiciosa ocupa Ceres;*

*contesando cada grano
de cuantos en él se vierten,
la influencia de su rayos
en la copia de las mieses.*

En verso de endechas dedica un romance a una niña, hija de don Pedro. La simpática ternura de este homenaje justifica la emoción con que nuestro don Pedro correspondió en una ambiciosa elegía que abre el volumen. Es la única muestra que conozco de su estro, y sin duda fué retórico de estrechas exigencias, y temió como el poeta a quien llora, el estilo desnudo de toda policia. Su dolor pide la compañía de la noche, como era de rigor:

*Triunfe la noche; triunfe vencedora;
y opaca ya la siempre luz serena;
vista luto de nubes el Aurora:*

y su resignación y su esperanza ultraterrena tienen bella expresión en estos tercetos:

*Cambiaste al fin el trato belicoso
por el suave, si encendido, tuego
que abrasa el pecho al Serafín hermoso;*

*donde, sin mendigar del cauto Griego
el difícil carácter, que aprendiste,
para nada será el discurso ciego.*

*Verás allí la causa, en quien consiste
el renovar la verde primavera
la verde pompa, que a las plantas viste.*

*Verás la Providencia nunca ociosa,
el puro amor en el origen puro,
y la justicia misericordiosa...*

y todo lo demás que sigue.

En 1624, Felipe IV visita los estados del Marqués del Carpio. Este quiere agasajarle como correspondía a la grandeza del huésped, y comisiona a nuestro don Pedro para que prepare una fiesta de toros y cañas digna de la ocasión. Existen relaciones circunstanciadas de este acontecimiento, que lo fué para la ciudad. En la *Relación* que se imprimió en Córdoba y ordenó y redactó el licenciado Juan Páez de Valenzuela, se lee: «Tras este correo de aviso partió de Madrid Don Pedro de Cárdenas y Angulo, de la Orden de Santiago, Caballerizo de Su Magestad y Veinticuatro de Córdoba (cuya prudencia, gallardo entendimiento y acertada elección mereció la comisión de este cuidado) con cartas del Marqués para que entre los caballeros amigos y deudos, que su Señoría tiene en esta ciudad previniese fiestas de toros y cañas, que su Magestad viese en el Carpio, y que con eso, dispusiesen para el día que llegasen». Por otra relación sabemos que las fiestas tuvieron lugar tan sólo en parte. En efecto, es una relación impresa en Sevilla, y muy detallada en lo que se refiere a personas y festejos. En el Carpio se celebraron unas costosas fiestas de cañas, en las que los caballeros cordobeses,

repartidos en seis cuadrillas, lucieron su tradicional maestría y pres-tancia en el arte de montar a caballo. Por la noche celebraron una lucidísima máscara en Córdoba, y al día siguiente estaba dispuesta la fiesta de toros en el Carpio. Se habían prevenido «por remate de unas cañas, doce valientes toros que pudieran alegrar la plaza, si la cristiana piedad de nuestro gran Monarca no tuviera por inconveniente dejarlos lidiar en Cuaresma, cuando es más tiempo de ayunos y penitencias, que de semejantes entretenimientos: y así, por gusto de Su Magestad se suspendió lo uno y lo otro, aunque con algún sentimiento de las cuadrillas que en los vistosos colores quisieran dar muestras de su contento». No es difícil suponer que entre los descontentos estaría nuestro don Pedro, que con tanta diligencia había preparado el festejo.

El interés de la figura de don Pedro en el terreno taurino, es, a mi entender, grande por representar un tipo de practicante del toreo nada ruidoso, nada espectacular, discreto en la Corte donde su figura social tendría el relieve debido a su hábito de Santiago, a su puesto de Caballerizo del Rey, y a su discreción y aureola de hombre de letras. Como advertí, su semblanza no tiene rasgos pintorescos ni lances novelescos. Pero en la biografía literaria, a pesar de mostrársenos tan desnudo de ellos, las cavilaciones de los críticos e investigadores han estado a punto de hacer de él una figura legendaria.

Fué Gallardo quien creyó ver en don Pedro atisbos e indicios de ser el *Cardenio* de la aventura de Sierra Morena del *Quijote*. Añádase a esto la creencia que sostuvo el erudito bibliógrafo cordobés Ramírez de Arellano, de que Góngora estuvo enamorado de una hermana de don Pedro, y que después de casada intentó raptarla, en unión de otro caballero pariente de don Luis, y acaso de don Pedro, llamado don Pedro de Angulo, con cuchilladas, heridas y toda suerte de elementos melodramáticos. Ello hizo que el erudito cordobés pensara en que el marido de la hermana de don Pedro fuera el propio Góngora, como en un momento sospechara. No resisten la crítica estos supuestos. Las cuchilladas de don Luis y su pariente fueron ciertas, pero no la causa que se las atribuyó.

Una última aclaración debo hacer antes de poner punto a esta semblanza. Yo padecí el error de confundir a nuestro don Pedro con el don Pedro Jacinto de Cárdenas y Angulo, autor de un tratado

de torear. No parecen la misma persona; y el citado Ramírez de Arellano les menciona como distintos. Imposibilidad cronológica no había en la identificación, ya que el tratado de don Pedro Jacinto se publica póstumamente por don Gregorio de Tapia y Salcedo. Lo que a mí me decide a considerarles personas diferentes es que en la portada consta el don Pedro Jacinto como caballero de Alcántara, en tanto nuestro don Pedro lo era de Santiago. Además, en ninguno de los textos que he utilizado lleva el segundo nombre, o más probablemente apellido, de Jacinto. Conste como reconocido mi error, y considérese esta semejanza como desagravio a don Pedro y a la verdad.

